

Econ. Jessica Osorio Castillo

Comisario

Revisiones Limitadas

Manual de Funciones

Guayaquil, Abril 3 del 2016

Señores

Junta General de Accionistas

GADERE S.A.

Ciudad.

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la Compañía **GADERE S.A.**, me permito presentar ante ustedes el informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2016.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que, pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Las cifras son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y para cumplir con mi función de Comisario se me otorgó la facilidad necesaria para el control y revisión respectiva de cada caso, el examen incluyó en base a pruebas selectivas la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, además de las disposiciones tributarias y legales emitidas en la República del Ecuador con las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA GADERE S.A.**, al 31 de diciembre de 2016 con el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador,

De acuerdo a mi revisión, los cinco Estados financieros se encuentran enmarcados dentro de los principios generales de las Normas Internacionales de Información Financiera y las leyes tributarias vigentes. Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de la **COMPAÑÍA GADERE S.A.**, al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Econ. Jessica Osorio C.
C.C. No. 0914823794
Reg. C.B.A No. G.0.15825